

Manifestaciones de la cuestión agraria en Uruguay¹

Rita Bruschi

Diplomando en Geografía – IPES (CFE-ANEP)
Profesora de Ciencias Geográficas (IPA)
Docente del Consejo de Formación en Educación –ANEP
e-mail: ritayces@gmail.com

Resumen

La Cuestión Agraria en el Uruguay, omitida en el discurso dominante y, en el mejor de los casos, remitida al pasado histórico, subsiste como producto de un conflicto por la tierra y la riqueza generada a partir de ella que se ha mantenido a lo largo del tiempo. Se pretende, por medio de este trabajo, poner en relieve la vigencia de la discusión de la cuestión agraria en el país, a partir del relevamiento de las manifestaciones que reflejan el conflicto agrario producidas en los últimos cinco años.

Palabras clave: cuestión agraria; conflicto agrario; movimientos socioterritoriales; manifestación social; Uruguay

Resumo

Manifestações da Questão Agrária no Uruguai

A Questão Agrária no Uruguai, omitida no discurso dominante e, no melhor dos casos, referiu-se ao passado histórico, permanece como um resultado de um conflito sobre a terra e a riqueza gerada a partir dela mantido ao longo do tempo. Procura-se, através deste trabalho, destacar a validade da discussão sobre a questão da terra no país, a partir do levantamento das manifestações que refletem o conflito agrário produzidas nos últimos cinco anos.

Palavras-chave: questão agraria; conflito agrário; movimentos sócioterritoriais; manifestação social; Uruguai.

Abstract

Manifestations of Agrarian Question in Uruguay

The Agrarian Question in Uruguay, omitted in the dominant discourse and, in the best case, referred to the historical past, remains as a result of a conflict over land and the wealth generated from it, has been maintained over time. It aims, through this work, to highlight the validity of the discussion of the land question in the country, from the survey of the manifestations that reflect the agrarian conflict produced in the last five years.

Keywords: agrarian question; agrarian conflict; socioterritorial movements; social manifestation; Uruguay

¹ Artículo producido en el marco del Projeto CAPES/PFG 014/2011 – UNESP/UEDELAR, “Questão agrária e desenvolvimento territorial rural no Brasil e Uruguai”.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo relevar la conflictividad rural en Uruguay a partir de sus manifestaciones en los últimos cinco años. Se inscribe dentro de la discusión de la cuestión agraria en nuestro país.

Como es de suponer, esta cuestión ha estado siempre presente. Tomando las palabras de Achkar (2005), siendo Uruguay un país con base agraria, el conflicto por la tierra ha sido permanente, y se remonta a épocas previas a nuestra independencia. Existe una contradicción constante entre los latifundistas cuyo objetivo es la producción con destino a la exportación y los pequeños productores que mantienen el mercado interno.

Los conflictos de los trabajadores rurales como tales tampoco son tema nuevo. Los primeros sindicatos rurales se constituyen a principios de los años '40 del siglo XX, cuando los sindicatos urbanos habían superado las cuatro décadas de presencia sostenida (GONZÁLEZ, 1994). En principio, la dificultad para establecer claramente cuáles son las clases sociales a nivel rural, hace que las reivindicaciones planteadas por la plataforma de la central sindical del momento (UGT) fuera tan dispar como: “[...] indemnización por la caída de granizo, créditos, moratorias de arrendamientos, ‘sub-división de la tierra’ y aumento de salario para los peones.” (GONZÁLEZ, 1994, p.57). Este autor supone que unir las reivindicaciones de pequeños productores y asalariados rurales tuvo que ver con las coincidencias ideológicas y económicas de quienes oponían resistencia a los latifundistas, lo que denota el conflicto histórico subyacente entre éstos y los sectores subalternos.

Este proceso de conformación de sindicatos rurales se ve interrumpido por la dictadura militar entre 1973 y 1985. En 1984 el PIT-CNT logra reunificar los sindicatos y en 1985 hay un auge de sindicalización rural, cuando surgen en un plazo de 17 meses 14 sindicatos rurales, con un total de 5.000 trabajadores afiliados. Si bien no cambian las condiciones de trabajo para los trabajadores rurales, la introducción de nuevas tecnologías en los '90 y la persecución sindical hacen que se debilite el movimiento sindical rural.

Esto se revierte a fines del 2004 y a principios del 2005 –el 30 de abril, que este año se declaró como el día del trabajador rural-, cuando se constituye la UNATRA –Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines-. Es cuando asume el primer gobierno frenteamplista de la historia de nuestro país, quien pone en funcionamiento, también por primera vez, un Consejo de Salarios para el sector, lo que valida los sindicatos y les da un gran empuje para continuar organizándose. Los Consejos de Salarios son ámbitos tripartitos de negociación (trabajadores, patronales y gobierno), que siempre tuvieron una enorme resistencia por parte de las asociaciones tradicionales que representan a los capitalistas rurales.

Las negociaciones se han dado más satisfactoriamente por rubros, por ejemplo los trabajadores del arroz, pero hay reivindicaciones de carácter general, como la libertad sindical, las pautas de aumentos de salarios y la jornada laboral de 8 horas. La libertad sindical se obtiene a partir de la Ley de Fuero Sindical, del 6 de enero del 2006; el primer consejo de salarios rural se crea en marzo del 2005 y en julio del 2009 se crea el Decreto 321 sobre salud y seguridad laboral de los trabajadores rurales.

Es decir, que todos estos avances se han dado a partir de la asunción de una nueva fuerza política en nuestro país, la que se plantea, de acuerdo a Díaz (2009), también herramientas para incidir en el agro en la cuestión de la distribución y tenencia de la tierra. Estas herramientas serían: el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales, la ley de Sociedades Anónimas, la Reforma Tributaria y la Ley “Campaña. Normas para repoblarla”. A excepción de la ley de Sociedades Anónimas, las otras medidas están enfocadas hacia la capitalización del Instituto Nacional de Colonización y su posterior reparto de tierras entre los interesados, unos 6.600 aspirantes a colonos en el período 1997-2006.

Por otro parte, estamos en un período de consolidación del agronegocio, el cual, por las relaciones fundiarias y de trabajo que genera, concentra la riqueza, degrada al ambiente y expulsa la población rural. La expansión de los cultivos orientados hacia la exportación (soja, forestación y arroz) determina una retracción de la agricultura familiar y otras actividades tradicionales como la ganadería extensiva y la lechería, por entrar en disputa

territorial con los anteriores. A raíz de esto se ha dado un proceso importante y acelerado de extranjerización de la tierra, fruto de la expansión de las fronteras agrícolas argentina y brasileña.

A su vez, el incremento de la productividad de las tierras que es parte de la aplicación de los paquetes tecnológicos que conllevan los cultivos sojeros, forestales y arroceros, la creciente demanda de estos productos y el aumento de los precios en el mercado internacional ha conllevado una importante suba del valor de la tierra en nuestro territorio. Esto deriva en un reforzamiento en el proceso de desprendimiento de la tierra por parte de los pequeños y medianos productores, una mayor concentración de la tierra, la continuidad del éxodo rural y la transformación de antiguos productores rurales hacia el sector terciario urbano o en asalariados rurales. Por otro lado, el viejo reclamo de “la tierra p’al que trabaja” se diluye frente a la imposibilidad de acceder a la tierra para quienes sí quieren trabajarla por los altos precios que tendrían que pagar. La opción que queda para la clase trabajadora es a través del Instituto Nacional de Colonización, al que no se le asignan recursos suficientes, o la ocupación de tierras por vías de la fuerza.

Los movimientos socioterritoriales y sus manifestaciones en nuestro país

Cuando hablamos de Cuestión Agraria, tomamos como referencia la definición brindada por Fernandes:

A questão agrária é o movimento do conjunto de problemas relativos ao desenvolvimento da agropecuária e das lutas de resistência dos trabalhadores, que são inerentes ao processo desigual e contraditório das relações capitalistas de produção [...] os problemas referentes à questão agrária estão relacionados, essencialmente, à propriedade da terra, conseqüentemente à concentração da estrutura fundiária; aos processos de expropriação, expulsão e exclusão dos trabalhadores rurais: camponeses e assalariados; à luta pela terra, pela reforma agrária e pela resistência na terra; à violência extrema contra os trabalhadores, à produção, abastecimento e segurança alimentar; aos modelos de desenvolvimento da agropecuária e seus padrões tecnológicos, às políticas agrícolas e ao mercado, ao campo e à cidade, à qualidade de vida e dignidade humana [...] a questão agrária compreende as dimensões econômica, social e política. (FERNANDES *apud* DE AMORIM, 2004, p.4).

Por tanto, para el presente trabajo, se tomará la conflictividad de los trabajadores rurales asalariados y los productores familiares como clases subalternas, dejando específicamente de lado a la conflictividad que plantean los asociados a la Asociación Rural del Uruguay y a la Federación Rural, que responden al agronegocio y al sector empresarial, o sea a las clases dominantes en nuestro país.

Es decir que por un lado están los trabajadores rurales asalariados, defendidos por sus respectivos sindicatos, y por otro los pequeños productores – que tiene que ver con una cuestión de escala del predio, menos de 100há, a los efectos censales- y los productores familiares, donde lo fundamental no es la cantidad de tierra sino las relaciones de producción. Son unidades con mano de obra básicamente familiar – aunque pueda contar con asalariados permanentes o zafrales y que producen para los mercados. Es aquí donde Piñeiro (1991) establece la diferencia con los agricultores campesinos, quienes poseen una producción diversificada para el autoconsumo y venden los excedentes.

Para el relevamiento de las manifestaciones de la conflictividad, se tomaron cinco años – desde abril del 2008 a mayo del 2013- de prensa escrita, en el periódico de alcance nacional la diaria. La elección de este diario es su frecuencia, su alcance nacional y su enfoque ideológico que suele dar espacio a las reivindicaciones de los sectores sociales oprimidos y los movimientos sociales que los representan.

El contexto de estos últimos cinco años desde el punto de vista político tiene que ver con un gobierno frenteamplista consolidado –en el 2005 asume Tabaré Vázquez como primer presidente y en el 2010 asume José Mujica la segunda presidencia de esta fuerza política que se define de izquierda.

El proceso desigual y contradictorio de las relaciones capitalistas de producción en el agro, es quien ha generado movimientos sociales en reclamo de mayor justicia en el acceso a los bienes de la naturaleza y de la transformación de las condiciones existentes. De acuerdo a Feliciano, los movimientos sociales son movimientos de cambio, que pueden implicar cambios a nivel individual o colectivo, coyunturales o estructurales, dependiendo de la fuerza y la organización de estos movimientos (2009:110). Los movimientos sociales surgen precisamente por la necesidad de cambios, de no quedar paralizados y resignados frente a la situación reinante. Implican la participación de masas en ese proceso de construcción de una nueva realidad social y por tanto, como destaca Gohn (1997) del pensamiento de Rosa Luxemburgo, estos movimientos cuentan con la espontaneidad de las masas y sus iniciativas creadoras.

¿Por qué hablar de movimientos socioterritoriales en lugar de simplemente movimientos sociales? Esto tiene que ver con que todas las acciones sociales se realizan en el espacio y producen nuevo espacio. Por tanto todo movimiento social es también un movimiento socioespacial, y, en la medida en que configura o busca configurar nuevas relaciones de poder, también los podemos considerar como movimientos socioterritoriales. No son conceptos contrapuestos, sino que tienen que ver, como dice Fernandes, con la perspectiva de estudio: más sociológica o más geográfica.

Os movimentos socioterritoriais têm o território não só como trunfo, mas este é essencial para sua existência. Os movimentos camponeses, os indígenas, as empresas, os sindicatos e os estados podem-se constituir em movimentos socioterritoriais e socioespaciais. Porque criam relações sociais para tratarem diretamente de seus interesses e assim produzem seus próprios espaços e seus territórios. (FERNANDES, 2005a, p.31).

Por la desigualdad y contradicciones es que la cuestión agraria ha generado, y continúa generando, conflictividad. “Porque es movimiento de destrucción y recreación de relaciones sociales: de territorialización, desterritorialización y reterritorialización del capital y del campesinado; del monopolio del territorio campesino por el capital”. (FERNANDES, 2005b, p.5).

En nuestro país uno de los actores sociales más importantes ha sido el estado. El estado, como conjunto de instituciones, y como sumatoria de las sociedades civil y política, no es en sí un inductor de cambios sociales. La sociedad civil ejerce presión frente al estado, en reclamo de sus derechos y de ello podrían resultar nuevas políticas que alivien las tensiones sociales. Por ejemplo, los Consejos de Salarios, las Leyes Laborales, la Ley del Agua, han sido fruto de la conflictividad social que ha reclamado por sus derechos laborales y los derechos sobre los bienes comunes.

La tierra, el agua, el suelo, las semillas, son bienes comunes, es decir “[...] son las redes de la vida que nos sustentan. [...] Son una red tejida para gestar los procesos productivos, reproductivos y creativos. Son o nos proporcionan los medios para alimentarnos, comunicarnos, educarnos y trasportarnos; hasta absorben los desechos de nuestro consumo” (HELFRICH, 2008, p.21). No es en vano la cuestión agraria: gran parte de estos bienes –“regalos de la naturaleza”– están asociados a las áreas rurales. La tierra y el agua son de los más codiciados. Su valor en realidad es tan grande, que no deberían tener precio. La apropiación y concentración de estos bienes por parte de una minoría, dentro de nuestro sistema capitalista, ha llevado al hambre a un gran número de seres humanos y a la lucha de quienes los reivindican.

Por ello, se comparte totalmente la consideración de

[...] que la tierra debería ser usufructuada como bien social, no debiéndose permitir por la legislación el uso especulativo. El acceso a tierra para

trabajar y desarrollar proyectos de vida rural debería estar garantizado por las políticas públicas, especialmente para los asalariados rurales y los productores familiares. La tierra debe ser considerada un recurso estratégico nacional y regional por su capacidad de generar alimentos, materias primas, riqueza, trabajo, afianzar a la familia en el medio rural y por garantizar a la población y futuras generaciones la seguridad y soberanía alimentaria de nuestros países. Por tales motivos debemos reivindicar la función social de la tierra, su uso regulado legalmente en función del interés social comprendiendo la conservación y mejoramiento frente a los que la consideran como un bien económico, especulativo, y activo de reserva y valor. (CADESYC, 2011).

La privatización de los bienes de la naturaleza en general y de la tierra en particular, y la apropiación desigual de las riquezas generadas a partir de este cercamiento, lleva consigo el conflicto, que se expresa de diferentes formas.

Las manifestaciones sociales han sido clasificadas por muchos autores. Gohn (1997), agrupa los movimientos en cuatro categorías: aquellos constituidos a partir del origen social de instituciones como los sindicatos, la iglesia, partidos, etc.; aquellos constituidos a partir de la naturaleza humana como raza o sexo; los constituidos a partir de ciertos problemas sociales, como pueden ser los ambientales y en cuarto lugar los constituidos en función de coyunturas políticas de una nación como revoluciones, motines, etc. Los conflictos detectados en nuestro relevamiento corresponden en este caso a la primer y tercer categoría antes citadas.

Para nuestro trabajo en cuestión, tomamos cinco tipos de conflictos, de acuerdo a la reivindicación que los generan. La tipología y las problemáticas que abarca cada tipo tienen que ver con aquellas que fueron efectivamente encontradas en el correr de los cinco años de la prensa analizada. No quita que la tipología hubiera podido ser más amplia o abarcar otro tipo de problemáticas si se hubieran encontrado casos.

Tipos de conflictos:

I – **Laborales.** Se incluyen aquí las reivindicaciones individuales, colectivas o sindicales sobre el derecho al trabajo, a la vivienda para el trabajador rural, al cumplimiento de los convenios laborales en materia salarial y de la jornada laboral, a condiciones laborales adecuadas, a la salud y seguridad laboral y a la persecución sindical. Es de destacar que, de acuerdo a Walter Migliónico, el coordinador del Departamento de Salud Laboral del PIT-CNT, los trabajadores rurales son los que cuentan con más accidentes laborales fatales (por lo menos declarados frente al Banco de Previsión Social).

II – **Ambientales.** Los conflictos aquí incluidos tienen que ver con los problemas del uso de agrotóxicos en nuestro país, que determinan problemas de contaminación de suelos, aguas y aire. También se incluye la resistencia al cultivo de transgénicos en Uruguay.

III – **Por la tierra.** Involucra conflictos de reclamo de tierras para trabajar, sea bajo concesión pública o usufructo de tierras privadas. También los reclamos por concentración y extranjerización de la tierra.

IV – **Con otros sectores socioeconómicos.** Aquí están incluidos aquellos que se han generado cuando algunas actividades agropecuarias ocasionan problemas en otras actividades que se encuentran en las vecindades.

V – **Por el agua.** Estos conflictos tienen que ver con el acceso al agua y los sistemas de riego en lugares donde ha quedado en manos privadas. En general corresponde a reclamos de estatización de los sistemas de riego.

Los tipos de manifestación, son caracterizados de acuerdo a su ocurrencia en estos últimos años y aparición en el diario. Para su clasificación, se toman en cuenta otras previas, específicas de la realidad brasileña, como son la de CPT (2013, p.10-11) o la de Dataluta (PEREIRA, 2012, p.56).

Tipos de manifestación:

1. Ocupación de tierras o de la planta industrial;
2. Corte de rutas;
3. Obstrucción de la entrada y/o salida de materias primas y/o productos;

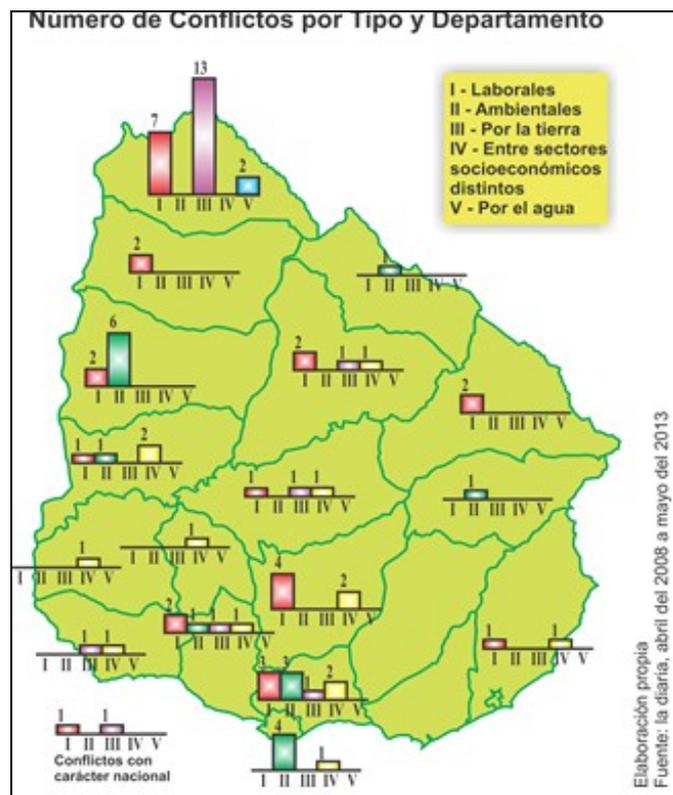
4. Denuncias frente a organismos públicos;
5. Denuncias en la prensa;
6. Acampada;
7. Festivales, exposiciones informativas, congresos;
8. Paro de actividades;
9. Recolección de firmas;
10. Manifestaciones públicas;

Cartografía y análisis

A los efectos de la espacialización y el análisis de los datos, se elaboraron mapas que integran estas clasificaciones junto a la de los rubros agropecuarios involucrados y los departamentos dentro de los cuales se plantean los conflictos, que no necesariamente han de coincidir con los departamentos donde se dan las manifestaciones. Basta el ejemplo de una concentración por el acceso a la tierra de Bella Unión, frente al Palacio Legislativo en Montevideo.

Número de Conflictos por tipo y por departamento

Como se puede apreciar, los conflictos se han dado en prácticamente todos los departamentos, a excepción de Lavalleja y Maldonado.



Destacan los conflictos laborales en Artigas y en Florida, que han sido departamentos que históricamente han poseído sindicatos como el de los trabajadores de los tambos en Florida o los cañeros en Artigas, en particular en Bella Unión.

Los conflictos ambientales, a excepción de Paysandú, que tiene que ver con las denuncias de varias escuelas públicas rurales que sufrieron la fumigación con agrotóxicos a menos de 20m del edificio en horarios de clase, se localizan en el sur del país, Canelones y Montevideo, las zonas con mayor densidad de población urbana y rural del país.

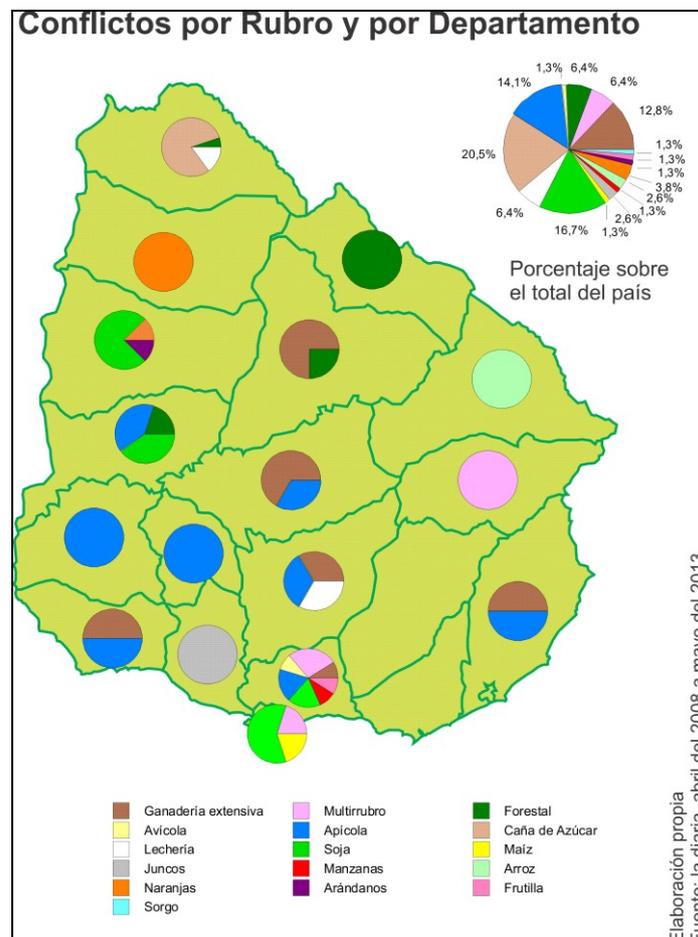
Los conflictos por la tierra son ampliamente mayoritarios en Artigas, y responden a una larga historia de lucha de los cañeros nucleados en la UTAA, desde su fundación en 1961.

Aquellos conflictos que implican problemas entre distintos sectores socioeconómicos, se dan sobre todo en el centro, suroeste y sur del país, asociados a los problemas del uso de agrotóxicos en el cultivo de la soja y la forestación, por la contaminación de aguas y suelos y la muerte de abejas y ganado.

Los conflictos por el agua en este período, se dieron exclusivamente en la zona de Bella Unión, exigiendo la expropiación de los sistemas de riego que dependen de las empresas privadas Calagua, Calprica y Soforuse, en el momento en el cual se discutía en el Parlamento la ley que establecía la Política Nacional de Aguas y reglamentaba la disposición constitucional que la considera bien común.

Conflictos por rubro y por departamento

Los conflictos por rubro tienen un fuerte contenido espacial, puesto que reflejan la distribución de las actividades agropecuarias en nuestro territorio. De todas formas, no necesariamente porque se dé cierto tipo de actividad en una zona, va a estar generando conflictividad.



En el departamento de Artigas, es claro el predominio de los conflictos de la caña de azúcar, pero también tenemos presentes aquellos relacionados al Grupo Mandiyú, que desde el 2007 ocupan tierras para la lechería, a pesar de no estar en una región lechera tradicional. La tradición de movimientos sindicales y sociales tiene su peso local y regional.

En Salto así como en Paysandú, se dan graves problemas con empresas como el Grupo Caputto que cultivan naranjas y tienen además las etapas posteriores de empaque o

elaboración de derivados. Caputto contrata cientos de trabajadores zafrales en época de cosecha. Tiene denuncias por represión sindical y despido de trabajadores, bajos salarios, tercerización de las etapas de recolección que ocasiona que no se cumplan los acuerdos laborales alcanzados y falta de pagos de salarios y aguinaldos. Otra empresa que además trabaja con mandarinas y arándanos es Forbel S.A., quien fue denunciada por el despido de 160 zafrales de la naranja en 2012, por no querer trabajar en la media hora de descanso. Para las zafras de mandarina y arándano posteriores tercerizaron la contratación de personal para no tener que cumplir con los convenios laborales.

En los departamentos del litoral y centro sur, el cultivo de soja es el que genera conflictos por su uso indiscriminado de agrotóxicos, más allá de la resistencia a los transgénicos. La fumigación excesiva y sin tomar precauciones y el desecho de los envases con agroquímicos, lleva a denuncias por parte de numerosos actores sociales, como lo son pequeños productores, apicultores o escuelas rurales.

Los conflictos en la ganadería extensiva, que abarca gran parte del territorio tienen que ver con las malas condiciones de trabajo de los peones de las estancias. Son numerosas las muertes por ahogamiento, por descargas eléctricas, las lesiones y muertes durante el manejo del ganado o de la maquinaria pesada, todo esto relacionado con la escasa seguridad laboral y la falta de protección hacia el trabajador rural.

En Florida, la lechería es quien destaca pues es la actividad predominante, pero además ha habido en estos últimos años un reforzamiento de los sindicatos rurales. Por tanto, los despidos, el incumplimiento de la jornada laboral de 8 horas, los desalojos y la persecución sindical son problemas sentidos en esta zona.

En San José, en particular en la zona de los Bañados Del Tigre, destacan los problemas de los trabajadores de los juncos, que reclaman mejoras en la calidad de su trabajo, el acceso a las tierras para realizar la extracción y solucionar el problema de los agroquímicos que impactan directamente en su salud al tener que trabajar sumergidos en el bañado.

Los accidentes fatales por el apuro de los empresarios al momento de la cosecha, el incumplimiento de los convenios colectivos, las condiciones de salud e higiene de los trabajadores, el uso de agrotóxicos y la persecución sindical, son los problemas denunciados en la cuenca arrocerá del este del país.

En el norte, en los departamentos de Tacuarembó y Rivera la problemática tiene que ver con la forestación. Las malas condiciones laborales, el despido de trabajadores, la persecución sindical y el enorme riesgo de incendios en las poblaciones que, como Tranqueras, han quedado encerradas en medio de los campos forestados, son características de la intensidad de esta actividad en la región.

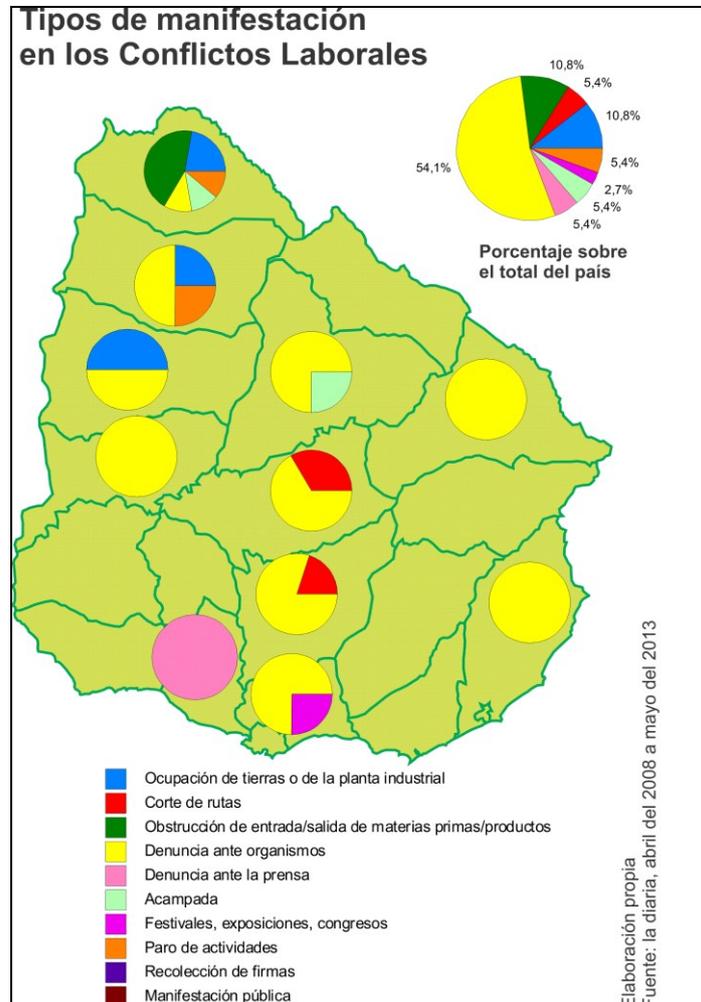
Finalmente, en los departamentos más poblados del país, en Montevideo pero sobre todo en Canelones, los rubros son más variados. Hay problemas con el avance de la soja en estas áreas rurales tradicionalmente hortifrutícolas, el uso de agrotóxicos con la consecuente contaminación de aguas, suelo y aire y la muerte de colmenas, los problemas laborales en las empresas rurales y la reivindicación y el reclamo de protección de los productores familiares.

Tipos de Manifestación en los Conflictos Laborales

En este mapa es posible apreciar cómo los conflictos laborales tienden a ser, en más de un 50%, denunciados ante las instituciones consideradas pertinentes. Las instituciones que recibieron este tipo de denuncias fueron: el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), la Comisión de Legislación del Trabajo en Diputados, la UNATRA y la SUTAA (dentro del PIT-CNT, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Poder Ejecutivo en general, los Consejos de Salarios, el Poder Legislativo y la Justicia Penal.

Hay conflictos que son denunciados exclusivamente a la prensa, como es el caso de los trabajadores de los juncos en San José.

En Artigas, la modalidad más frecuente para manifestar los problemas laborales es la obstrucción de la entrada y salida de materias primas y productos de las plantas industriales, en general en los conflictos de los cañeros con ALUR –Alcoholes del Uruguay-. También implica una paralización de las actividades laborales y pueden estar acompañadas estas manifestaciones con acampadas y ocupaciones en los campos de trabajo, en las plantas industriales o frente al Palacio Legislativo en Montevideo.

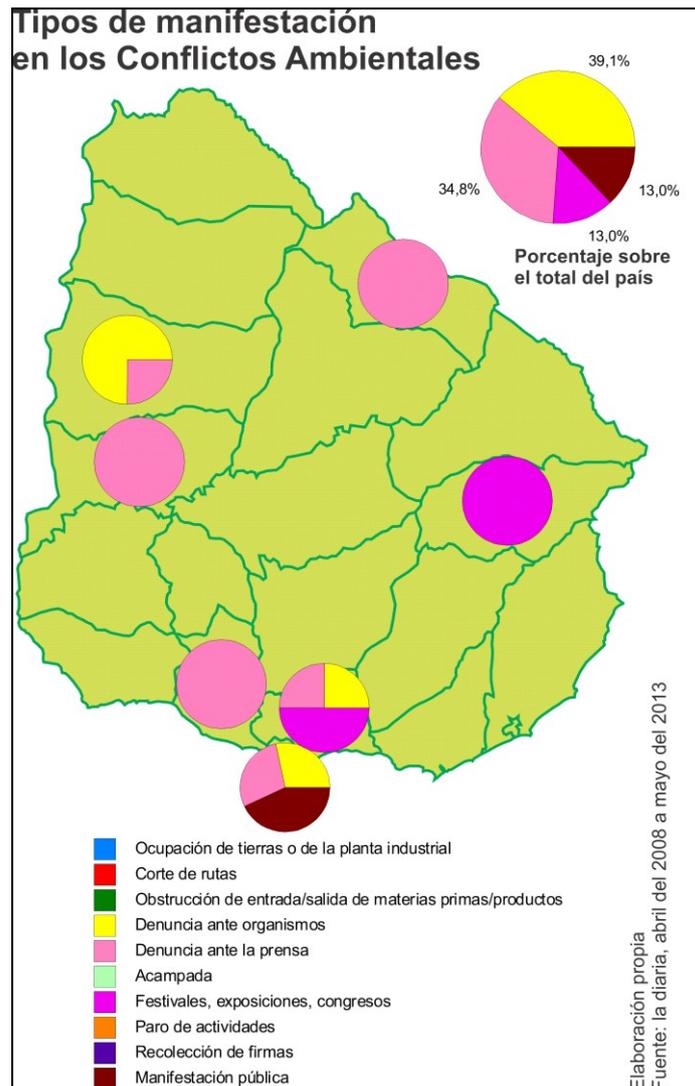


En Florida y Durazno, por casos de persecución sindical, se ha cortado la ruta 5 para manifestar. Y, finalmente, en el caso de Canelones, se apostó al debate en la Expo Avícola de San Bautista del 2009, sobre la necesidad de reglamentar las relaciones económicas entre los façoneros y las empresas que les compran la producción.

Tipos de Manifestación en los Conflictos Ambientales

Para este tipo de conflictos las manifestaciones son de cuatro tipos: una mayoría opta por la denuncia ante organismos tales como las Intendencias y Juntas Departamentales, el MGAP, y en los casos exclusivos de fumigación a menos de 20m de numerosas escuelas rurales en Paysandú, se denunció ante el Instituto Nacional de DD.HH. y Defensoría del Pueblo.

En un segundo modo, se opta por las denuncias frente a la prensa, que también se hizo en los casos de las escuelas antes mencionadas, en los trabajadores de los juncos de los Bañados Del Tigre, en el pueblo de Tranqueras en Rivera frente a los riesgos de incendio de las áreas forestales que lo rodean, y en Paysandú y Rio Negro por los desechos de envases de agrotóxicos encontrados a la vera del camino y en canteras.

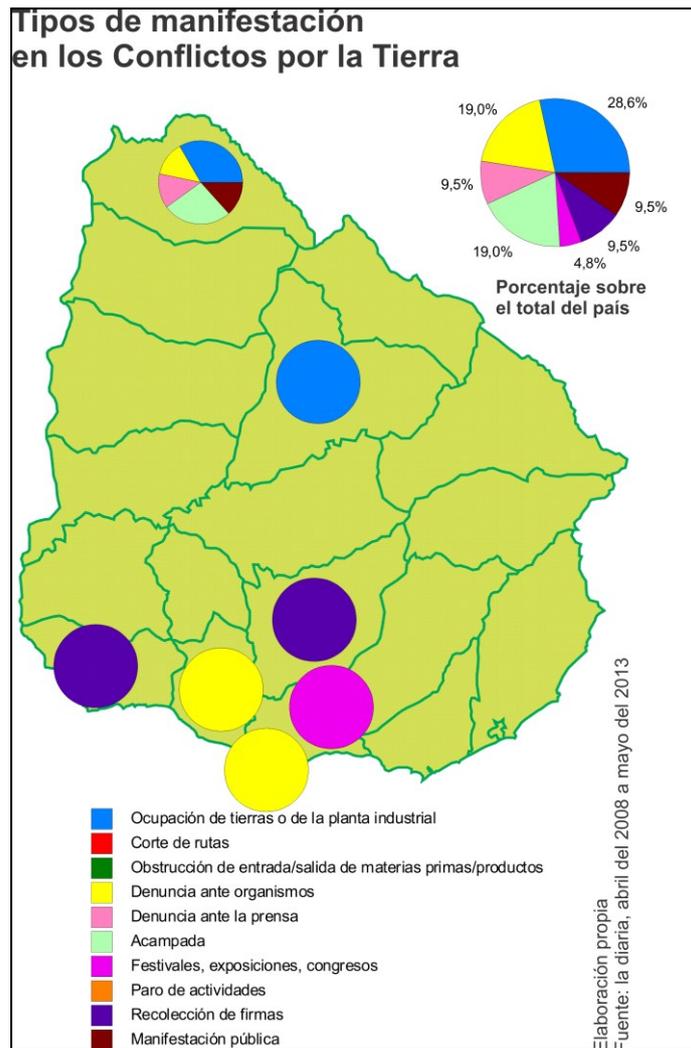


En Canelones transcurrieron festivales con información sobre el cultivo de transgénicos y en Treinta y Tres se dio la Tercer Fiesta Popular de la Semilla Criolla, donde se manifestaba la necesidad de contar con políticas públicas que defiendan la producción agroecológica y al productor familiar. En Montevideo, por su parte, hubo una manifestación pública en defensa del agua, la tierra y los bienes de la naturaleza.

Tipos de Manifestación en los Conflictos por la Tierra

Destacan en este caso las ocupaciones de tierras, sobre todo en Artigas, pero también en Tacuarembó. Las tierras ocupadas han sido aquellas del Instituto Nacional de Colonización (INC), en reclamo de que se cumplan las promesas del reparto para las familias de los trabajadores de la caña de azúcar y para la ganadería en el caso de Tacuarembó y un caso de ocupación en el 2011 de 470 hás en Bella Unión pertenecientes a un empresario brasileño, ganadero y arrocero, por parte de 47 familias.

Las denuncias ante organismos ocupan un segundo lugar. Es el caso de los trabajadores de los juncos y pequeños y medianos productores rurales montevideanos que se presentan ante referentes frenteamplistas reclamando por los problemas de concentración y extranjerización de la tierra y cambios tributarios para redireccionar recursos hacia la agricultura familiar. Podemos incluir en esta modalidad a los cañeros de Bella Unión acampando y reclamando frente al Palacio Legislativo por las tierras del INC. Las acampadas también se dieron en los predios reclamados.



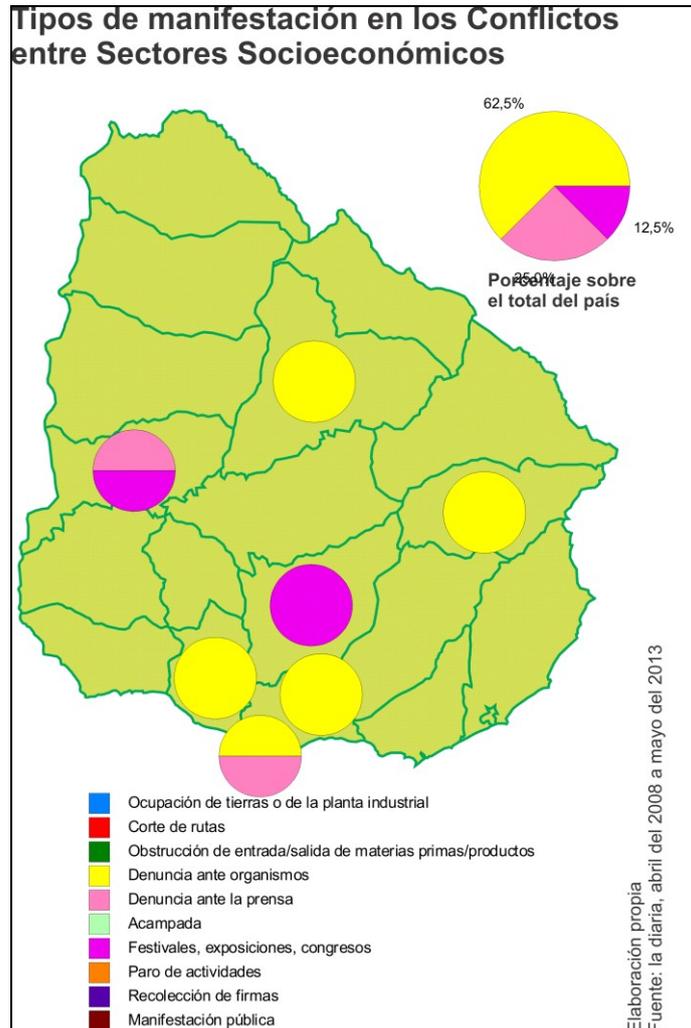
En el caso del grupo Mandiyú, también en Artigas, que ocupó tierras en el 2007 para la lechería, realizan manifestaciones públicas y denuncian ante la prensa la intimación a su desalojo. El lanzamiento fue desactivado y se abrieron instancias de negociación gracias a ello.

En Colonia y Durazno, el Movimiento Nacional en Defensa de la Tierra, que denuncia la concentración y extranjerización de la tierra en nuestro país, solicita al PIT-CNT la recolección de firmas para una reforma constitucional que las regule. En Canelones, por su parte, pequeños productores de rubros varios en el entorno de Sauce, realizan el Segundo Encuentro Nacional de la Producción Agropecuaria Nacional, reclamando el derecho al acceso a la tierra.

Tipos de Manifestación en los Conflictos entre Sectores Socioeconómicos

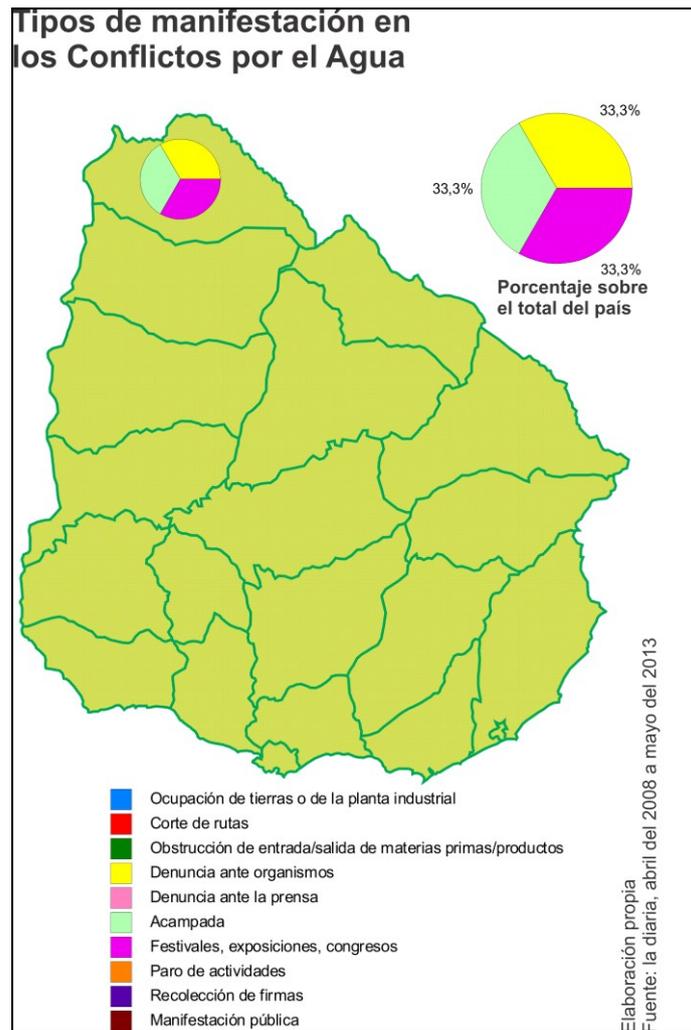
Las manifestaciones que se dieron por todo el centro y sur del país fueron mayoritariamente la de los productores apícolas nucleados en la Sociedad Apícola del Uruguay, que denuncian la enorme mortalidad de abejas desde que la Dirección General de Servicios Agrícolas liberó el uso del insecticida Fipronil para el combate contra las hormigas y la langosta en el 2004. Se solicita entonces al MGAP la prohibición del uso de este insecticida. En Sarandí Grande, Florida, en abril del 2010, fue el Primer Congreso Nacional de Apicultura, donde se trató la problemática y en agosto del mismo año hubo un encuentro en Nuevo Berlín, denunciando la situación a la prensa.

El otro conflicto se dio con productores ganaderos de Rincón del Bonete en Tacuarembó, donde hubo gran mortalidad de ovejas debido a las aguas contaminadas por agroquímicos utilizados en la forestación y el cultivo de soja. Se denunció frente al MGAP.



Tipos de Manifestación en los Conflictos por el Agua

Los conflictos por el agua, como se explicara en su momento, se dieron en la zona de Bella Unión. Se denunció en el 2009 el lucro de las empresas privadas que controlaban el riego frente al MGAP y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y a fines del 2012, reclamando la estatización del sistema de riego, se hizo el Tercer Campamento de Formación y Trabajo en el Centro de Formación Popular de Colonia España.



Conclusiones

La cuestión agraria, lejos de estar saldada, sigue vigente, pese a los avances en materia legislativa que ha habido durante estos dos últimos gobiernos frenteamplistas y pese a la sistemática omisión de los medios de comunicación y su ausencia del debate político.

El conflicto entre sectores hegemónicos y subalternos del campo uruguayo se expresa a través de manifestaciones de diferentes movimientos socioterritoriales.

Dichos movimientos se desarrollan y manifiestan a partir del respaldo que generan los cambios legislativos y, al mismo tiempo, de una transformación del mundo rural nacional con la irrupción del agronegocio y sus nuevas formas de producción y de relaciones sociales, tanto con los asalariados como con otros rubros productivos.

Es de destacar que en el período de cinco años abarcado en el presente trabajo, se hayan relevado 76 manifestaciones de movimientos socioterritoriales vinculadas a la cuestión agraria. Más aún cuando desde el discurso impuesto oficialmente en las últimas décadas se dio por saldada la discusión sobre el tema como un hecho del pasado.

De cualquier modo, las nuevas relaciones de producción se expresan en un lugar destacado, por medio de los conflictos laborales en detrimento a los vinculados a la tierra. Esto podría implicar un retroceso de las reivindicaciones de corte campesino o el surgimiento de los sindicatos rurales como actor de importancia.

Asimismo, es destacar el peso de los conflictos ambientales, como posible expresión de nuevos movimientos socioterritoriales que incluyen las problemáticas ambientales en el

centro de sus reivindicaciones, producto de la incorporación de nuevos paquetes tecnológicos y de la concientización acerca del ambiente.

Los rubros agropecuarios más conflictivos, de acuerdo a sus manifestaciones, son la caña de azúcar, la soja y la apicultura. El primero manteniéndose desde hace 50 años como el de mayor permanencia como movimiento organizado y con capacidad de manifestarse, conservando una matriz reivindicativa que incluye lo laboral y lo campesino (tierra y agua). Los segundos, como expresión de las disputas intra e inter rubros de las nuevas modalidades del agronegocio.

En cuanto a las manifestaciones, la alta proporción de denuncias ante organismos públicos podría reflejar confianza en el aparato estatal y su rol como mediador de los conflictos. Pero los bloqueos y ocupaciones de tierras, que les siguen en importancia, expresan la insuficiencia de los mecanismos legales y la necesidad de tomar medidas de presión más fuertes para alcanzar sus objetivos.

En la medida en que se siga fomentando el agronegocio, en la medida en que no se limiten las áreas a forestar y se siga promoviendo la instalación de plantas industriales que usen los productos forestales como materia prima, se continuará dando un proceso de despojo de las tierras difícil de revertir.

Sería ingenuo esperar que la conflictividad rural acabara, porque es inherente a las desigualdades generadas por las relaciones capitalistas de producción. Pero la asunción de un gobierno de izquierda en el 2005 generó grandes esperanzas de que la balanza se inclinara hacia los más desposeídos, y hasta en la posibilidad de poder volver a poner en el tapete una reforma agraria.

La discusión de la reforma agraria se sacó de la plataforma del gobierno. La herramienta clave fue reforzar al INC, pero ha sido totalmente insuficiente la cantidad de tierras con las que se cuenta para cubrir las demandas de los que quieren tierra para trabajar. Las leyes laborales y de protección de los bienes de la naturaleza están aprobadas, pero, sobre todo las primeras, son muy difíciles de llevar hasta el último rincón de nuestro territorio. Los grandes empresarios del agronegocio y los grandes estancieros encuentran siempre nuevas formas de evadir las normas legales y las inspecciones por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social son muy escasas y en general responden a denuncias concretas de los sindicatos rurales.

Las asociaciones de los pequeños productores, los sindicatos rurales fortalecidos, la creciente conciencia de la población sobre todo en temáticas ambientales y en cuanto a la concentración y extranjerización de la tierra, son las esperanzas que tenemos para tensar de tal forma la situación como para poder hacer frente al avance arrasador de las nuevas formas de producción rural.

Por otra parte, sería importante poder comenzar a desarrollar una base de datos, en forma similar a lo que sucede en Brasil, que dé cuenta de las manifestaciones de la conflictividad agraria de forma de darle visibilidad y comenzar una nueva discusión sobre la cuestión agraria en nuestro país.

Referencias

ACHKAR, M. Soberanía Alimentaria y Reforma Agraria en Uruguay. In: CÓRDOBA, L. (ed.). **Colonización y Reforma Agraria**. Montevideo: CADESYC, 2005. pp.107-42.

AMORIM, J.M. de. Capitalismo, questão agrária e os movimentos sociais. **Geoambiente On-line**, Jataí, nº 7, jul./dic. 2006. Disponible en: <http://revistas.jatai.ufg.br/index.php/geoambiente/article/view/38/33>.

CADESYC. **Aportes al proyecto de ley sobre concentración de tierras**. Montevideo, 2011. Disponible en: http://www.cadesyc.org/Aportes_al_proyecto_de_ley_sobre_concentracion_de_tierras.pdf

CPT. **Conflitos no Campo – Brasil 2012**. Goiânia, 2013.

DÍAZ, P. **Sociología de las ocupaciones de tierras**. Acción colectiva de los trabajadores rurales de Artigas, Uruguay 2005-2007. Montevideo: Nordan, 2009.

FELICIANO, Carlos Alberto. **Território em disputa**: Terras (re)tomadas no Pontal do Paranapanema. 2009. 575 f. Tese (Doutorado em Geografia) Faculdade de Filosofia, Letra e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo.

FERNANDES, B.M. Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. **Revista Nera**, Presidente Prudente, año 8, n.6, ene/jun, pp.24-34, 2005a.

_____. Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial. In: BUAINAIN, A. (ed.). **Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil**. Campinas: Unicamp, 2005b.

GOHN, M.G. **Teoria dos movimentos sociais paradigmas clássicos e contemporâneos**. São Paulo: Loyola, 1997.

GONZÁLEZ, Y. **Los olvidados de la tierra**. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales. Montevideo: Nordan, 1994.

HELFRICH, S. Bienes comunes y Ciudadanía: una invitación a compartir. In: _____. (comp.). **Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía**. México: Heinrich Böll, 2008, pp.21-6.

La diaria. Montevideo, 6/3/2008-30/5/2013. Diário, lunes a viernes.

PEREIRA, D.V. **Estudo sobre os tipos de manifestações no campo paulista no período 2000-2011**. Monografia de Bacharelado em Geografia. Presidente Prudente: UNESP, 2012.

PIÑEIRO, D. La agricultura familiar: el fin de una época. In: _____ (ed.). **Nuevos y no tanto**. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo. Montevideo: CIESU/Banda Oriental, 1991.

Recebido para publicação em 09 de novembro de 2013

Devolvido para revisão em 07 de abril de 2014

Aceito para publicação em 20 de maio de 2014